

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL Y ACUERDOS DE GESTIÓN – VIGENCIA 2018

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de evaluación del desempeño laboral.

ALCANCE:

- Verificación de la realización de la Evaluación Anual Ordinaria Concertación de compromisos laborales y competencias comportamentales para el Periodo 01/02/2018 a 31/01/2019, para los funcionarios de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción distintos a los de gerencia pública.
- Verificación de la concertación de compromisos laborales, competencias comportamentales y acuerdos de gestión para el periodo 01/02/2018 a 31/01/2019, para los funcionarios de carrera administrativa, y de libre nombramiento y remoción y su primera evaluación semestral.

MARCO NORMATIVO

- Acuerdo 565 de 2016 Comisión Nacional del Servicio Civil, Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba.
- Ley 909 de 2004 Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, la gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada para la realización del presente informe fue la siguiente:

- Verificación normativa
- Consulta página web institucional y Carpeta Pública del SIG
- Solicitud de información a las áreas responsables

- Análisis y verificación de la información suministrada
- Consulta con los líderes y/o responsables del proceso.
- Presentación del Informe Final de resultados.

LIMITACIONES:

Acceso a la información relacionada con la suscripción de compromisos laborales y comportamentales para el periodo 1 de febrero de 2018 a 31 de enero de 2019 de todos los funcionarios, en razón a que de acuerdo con el procedimiento Evaluación del Desempeño, solo se trasladan a Gestión Humana los formatos diligenciados, una vez termine el proceso de evaluación anual. Por lo tanto, la verificación de la concertación de compromisos laborales y competencias comportamentales para el periodo 01/02/2018 a 01/31/2019 no se pudo realizar para los funcionarios de la coordinación administrativa y financiera, por vacaciones de la coordinadora.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

1. FUNCIONARIOS OBJETO DE EVALUACIÓN.

ACUERDO 565 DE 2016, ARTÍCULO 6º. SUJETOS DE EVALUACIÓN. Los empleados a los que se les aplica el presente Acuerdo son:

- 1. Los empleados de carrera administrativa y en período de prueba que presten sus servicios en las entidades que se rigen por la Ley 909 de 2004 o que hagan parte de los Sistemas Específicos y Especiales de origen legal, mientras las entidades a las que pertenecen adoptan su sistema propio de Evaluación del Desempeño Laboral.*
- 2. Los empleados de Libre Nombramiento y Remoción, distintos a los de Gerencia Pública. (Ver Sentencia del Consejo de Estado 00920 de 2018)*
- 3. Los empleados que estén cumpliendo Comisión de Servicios en otra entidad, quienes serán evaluados y calificados por la entidad en la cual se encuentran en comisión, con base en el sistema que rija para la entidad en donde se encuentran vinculados en forma permanente.*

1.1. Evaluación empleados de carrera administrativa.

De acuerdo con el informe presentado por la Secretaría General, correspondiente al periodo 1 de febrero de 2017 al 31 de enero de 2018, se evaluaron 30 funcionarios de Carrera Administrativa, tal como se observa en el siguiente cuadro:

No.	EMPLEO	FUNCIONARIO	TIPO	PUNTAJE		NIVEL
			NOMBRAMIENTO	EVALUACIÓN DESEMPEÑO	PLANES DE MEJORA	ALCANZADO
1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	BOLANOS MAHECHA JOSE GERMAN		70	Plan de mejora	SATISFACTORIO
2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	ANDRADE LOZADA PEDRO	carrera	92,62		DESTACADO
3	SECRETARIO	ARIZA GOMEZ GINA MILENA	carrera	98,04		SOBRESALIENTE
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	BELTRAN CHAMORRO EDWIN ENRIQUE	Encargo	92,29		DESTACADO
5	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CASTILLO MARTIN HELBERT	Carrera	96,46		SOBRESALIENTE
6	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CASTRO NUNGO MARTHA EMILIA	carrera	96,92		SOBRESALIENTE
7	TECNICO ADMINISTRATIVO	CELY OCANO HERMES ARMANDO	Encargo	93,61		DESTACADO
8	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CORREA BARRERA LUZ MARLENY	camera	89,31		DESTACADO
9	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CORTES GALEANO SANDRA MARIA	camera	90,72		DESTACADO
10	TECNICO ADMINISTRATIVO	GODOY GUTIERREZ JOSE NELSON	Carrera	78,05		SATISFACTORIO
11	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GOMEZ NINO MARTHA DEL PILAR	Carrera	96,50		SOBRESALIENTE
12	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	HERRERA GAMEZ MIRYAM YANETH	carrera	91,99		DESTACADO
13	SECRETARIO	INFANTE DONOSO ANA TERESA	Carrera	97,59		SOBRESALIENTE
14	SECRETARIO EJECUTIVO	JAIMES NINO ALICIA	Carrera	96,38		SOBRESALIENTE
15	TECNICO OPERATIVO	JIMENEZ VARGAS JOHN JA	carrera	96,52		SOBRESALIENTE
16	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	LOPEZ CORREA MYRIAM CRISTINA	Carrera	96,79		SOBRESALIENTE
17	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	MAYA PENA LUIS IGNACIO	carrera	87,30		DESTACADO
18	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	MONT OYA FALLA PATRICIA	camera	95,37		SOBRESALIENTE
19	OPERARIO CALIFICADO	ORTIZ BERMUDEZ ESPERANZA	carrera	85,89		DESTACADO
20	TECNICO OPERATIVO	OSPINA HERNANDEZ CRISTIAN	camera	96,54		SOBRESALIENTE
21	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PARDO MORALES GLADYS MIREYA	Carrera	97,50		SOBRESALIENTE
22	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PARRA GAMBA OLGA YOLANDA	carrera	93,65		DESTACADO
23	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PENA CASTANEDA GLORIA JANNETH	carrera	76,42		SATISFACTORIO
24	TECNICO ADMINISTRATIVO	RAMIREZ CALDERON MARY SOL	Carrera	96,91		SOBRESALIENTE
25	SECRETARIO EJECUTIVO	ROMERO RAMIREZ CLARA INES	Carrera	82,40		DESTACADO
26	OPERARIO CALIFICADO	SERRANO MORENO MARIA MARLEN	Encargo	96,67		SOBRESALIENTE
27	TECNICO OPERATIVO	TORRES PICO CARLOS IVAN	Encargo	93,79		DESTACADO
28	TECNICO OPERATIVO	URIBE PITA ELIANA	carrera	98,17		SOBRESALIENTE
29	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	VALDES LAGUNA CLAUDIA ALEJANDRA	carrera	91,86		DESTACADO
30	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	YEPES CAMACHO MARIA DEL ROSARIO	Carrera	86,57		DESTACADO

Fuente: Informe Evaluaciones de Desempeño. Secretaría General.

Tres (3) funcionarios obtienen calificación satisfactoria, por lo que requieren la suscripción de plan de mejoramiento.

La concertación de compromisos laborales y competencias comportamentales para el periodo comprendido entre el 1/02/2018 a 31/01/2019 no reposa en las historias laborales de los funcionarios, en razón a que de acuerdo con el procedimiento Evaluación del Desempeño, solo se trasladan a Gestión Humana los formatos diligenciados, una vez termine el proceso de evaluación anual. Por lo tanto, la verificación de la concertación de compromisos laborales y competencias comportamentales para el periodo 01/02/2018 a 01/31/2019 se realizó a los funcionarios de la Subdirección Técnica, de la Oficina Asesora de Planeación y Oficina Asesora Jurídica, quienes suministraron la información correspondiente.

Se pudo evidenciar que se suscribieron compromisos laborales y competencias comportamentales para el periodo 01/02/2018 a 31/01/2019 para 23 funcionarios de carrera de la Subdirección Técnica. Se reporta

Formato 2, Compromisos Laborales y Competencias Comportamentales para el periodo en mención, aunque no se registra la fecha en que se suscriben los compromisos laborales. Se reporta formato 3 de evidencias, debidamente firmado. No se reporta Formato 1 Información General, tal como se detalla a continuación.

DEPENDENCIAS Y CARGOS	FUNCIONARIO	(D/M/A)	NOMBRAMIENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN COMPROMISOS LABORALES Y COMPORTAMENTALES ALES 2018	FORMATO 1. INFORMACIÓN GENERAL 2018	FORMATO 2. COMPROMISOS LABORALES Y COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES. 2018	COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES 2018
REGION TECNICA							
SECRETARIO	ARIZA GOMEZ GINA MILENA	01/04/1993	carrera	sin fecha	no se evidencia	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	BELTRAN CHAMORRO EDWIN ENRIQUE	18/07/2011	Encargo	sin fecha	no se evidencia	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
PO DE ASISTENCIA TECNICA REGION CENTRO ORIENTE Y REGION SUR							
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	MONTOYA FALLA PATRICIA	16/10/2002	carrera	sin fecha	no se evidencia	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CORREA BARRERA LUZ MARLENY	01/04/1993	carrera	sin fecha	no se evidencia	01/02/2018 a 31/12/2019	se cumple
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	LOPEZ CORREA MYRIAM CRISTINA	24/10/1989	Carrera	sin fecha	no se evidencia	01/02/2018 a 31/12/2019	se cumple
PO DE ASISTENCIA TECNICA REGION CARIBE Y REGION PACIFICO							
TECNICO ADMINISTRATIVO	CELY OCAÑO HERMES ARMANDO	01/02/1994	Encargo	sin fecha	no se evidencia	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CORTES GALEANO SANDRA MARIA	01/04/1991	carrera	sin fecha	no se evidencia	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	HERRERA GAMEZ MIRYAM YANETH	01/03/1995	carrera	sin fecha	no se evidencia	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PARRA GAMBA OLGA YOLANDA	11/05/1995	carrera	sin fecha	no se evidencia	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PEÑA CASTAÑEDA GLORIA JANNETH	23/09/1994	carrera	sin fecha	no se evidencia	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	YEPES CAMACHO MARIA DEL ROSARIO	08/08/1997	Carrera	sin fecha	no se evidencia	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
PO DE ASISTENCIA TECNICA REGION LLANOS Y REGION EJE CAFETERO							
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	ANDRADE LOZADA PEDRO	16/01/1998	carrera	sin fecha	no se evidencia	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CASTRO ÑUNGO MARTHA EMILIA	17/03/1992	carrera	sin fecha	no se evidencia	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	MAYA PEÑA LUIS IGNACIO	24/07/1997	carrera	sin fecha	no se evidencia	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	VALDES LAGUNA CLAUDIA ALEJANDRA	21/07/1997	carrera	sin fecha	no se evidencia	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
O DE BIBLIOTECA VIRTUAL PARA CIEGOS Y DESARROLLO DE CONTENIDOS DIGITALES							
TECNICO OPERATIVO	JIMENEZ VARGAS JOHN JAIRO	10/02/1994	carrera	sin fecha	no se evidencia	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
TECNICO OPERATIVO	OSPINA HERNANDEZ CRISTIAN	17/03/1998	carrera	sin fecha	no se evidencia	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
TECNICO OPERATIVO	URIBE PITA ELIANA	01/12/2000	carrera	sin fecha	no se evidencia	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
O DE INNOVACIÓN, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE IMPRESOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL							
OPERARIO CALIFICADO	TORRES PICO CARLOS IVAN	11/09/1995	Carrera	Sin fecha	no se evidencia	sin fecha. Firmado	se cumple
SECRETARIO	INFANTE DONOSO ANA TERESA	12/06/1996	Carrera	sin fecha	No se evidencia	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
OPERARIO CALIFICADO	ORTIZ BERMUDEZ ESPERANZA	08/04/1996	carrera	sin fecha	No se evidencia	01/02/2019 a 31/01/2019	se cumple
TECNICO ADMINISTRATIVO	RAMIREZ CALDERON MARY SOL	05/07/1995	Carrera	sin fecha	No se evidencia	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
OPERARIO CALIFICADO	SERRANO MORENO MARIA MARLEN	12/09/1994	Encargo	sin fecha	no se evidencia	01/02/218 a 31/01/2019	se cumple

Fuente: Subdirección Técnica.

Para los funcionarios en provisionalidad se evidenció la suscripción del formato de Valoración y Seguimiento a la Gestión, para el periodo 01/02/2018 a 31/01/2019, suscrito en febrero 15 de 2018, para 16 funcionarios con nombramiento en provisionalidad como se observa en el cuadro siguiente:

DEPENDENCIAS Y CARGOS	FUNCIONARIO	FECHA DE INGRESO	NOMBRAMIENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN METAS Y COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	FORMATO VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN - PERIODO EVALUACIÓN	COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES 2018
SUBDIRECCION TECNICA						
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	RODRIGUEZ ALVAREZ SANTIAGO ADOLFO	16/02/2000	Provisional	15/02/2018	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	ORTIZ AVILA YENNY MARLADY	07/07/2016	Provisional	15/02/2018	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA REGION CENTRO ORIENTE Y REGION SUR						
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CUBILLOS PRIETO NICOLE MILEYDI	16/01/2017	Provisional	15/02/2018	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA REGION LLANOS Y REGION EJE CAFETERO						
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	VERDUGO SANCHEZ ESPERANZA	21/05/2010	Provisional	15/02/2018	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
GRUPO DE BIBLIOTECA VIRTUAL PARA CIEGOS Y DESARROLLO DE CONTENIDOS DIGITALES						
TECNICO OPERATIVO	PABON PERILLA FERNEY ALEJANDRO	06/06/2017	Provisional	15/02/2018	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DIAZ ORTEGON JOHN ALEXANDER	09/06/2017	Provisional			
TECNICO OPERATIVO	KING GARCES ENRIQUE EFRAIN	11/03/2015	Provisional -	15/02/2018	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	COLMENARES MOLINA JORGE ANDRES	05/07/2017	Provisional	15/02/2018	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SABOGAL RODRIGUEZ KAREN MELISSA	05/09/2017	Provisional	15/02/2018	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
GRUPO DE INNOVACIÓN, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE IMPRESOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL.						
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CASTRO MURCIA SANDRA MARCELA	02/01/2017	Provisional	15/02/2018	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	HORMAZA GARCIA ANA PATRICIA	17/11/2017	Provisional T	15/02/2018	01/01/2018 a 31/01/2019	se cumple
TECNICO OPERATIVO	CASTAÑO AVENDAÑO PAULA CECILIA	08/08/2017	Provisional T	15/02/2018	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
GRUPO DE INFORMACION PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL						
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DIAZ CHACON HENRY ALONSO	01/02/2016	Provisional	15/02/2018	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	HOYOS CUBIDES LEIDY FERNANDA	06/03/2015	Provisional	15/02/2018	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	RODRIGUEZ BLANDON JUAN CARLOS	09/10/2017	Provisional	05/02/2018	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple
OPERARIO CALIFICADO	MORENO PADILLA LUISA FERNANDA		Provisional	15/02/2018	01/02/2018 a 31/01/2019	se cumple

Fuente: Subdirección Técnica.

Se realizó la concertación de compromisos laborales y competencias comportamentales para los tres (3) funcionarios de carrera administrativa de la Oficina asesora de Planeación, de igual manera se verificó la realización de la evaluación correspondiente al primer semestre, tal como se relaciona a continuación, sin embargo, se evidencian debilidades en la documentación en el registro de fechas y en las firmas:

DEPENDENCIAS Y CARGOS	FUNCIONARIO	FECHA DE INGRESO	TIPO NOMBRAMIENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN METAS Y COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	FORMATO 1. INFORMACIÓN GENERAL 2018	FORMATO 2 COMPROMISOS LABORALES Y COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	FORMATO 3. EVIDENCIAS	EVALUACIÓN PARCIAL SEMESTRAL
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN								
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CASTILLO MARTIN HELBERT	13/05/1999	Carrera	14/02/2018	Se cumple	sin fecha periodo evaluado. Sin firma del jefe inmediato	firmado	Formato 8. Evaluación parcial eventual. 01/02/2018 a 31/07/2018. firmado
SECRETARIO EJECUTIVO	JAIMES NIÑO ALICIA	12/01/1981	Carrera	06/02/2018	No se evidencia	Se cumple	No se evidencia	Formato 8. Evaluación parcial eventual. 01/02/2018 a 31/07/2018 Fecha 15/08/2018. Evaluación primer semestre. Firmado
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GOMEZ NIÑO MARTHA DEL PILAR	11/07/1997	Carrera	14/02/2018	Se cumple	Se cumple	firmado, evaluado, sin fecha. Folio 7	formato 6. Reporte calificación periodo anual. 15/08/2018. calificación primer semestre firmado

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

La Oficina Asesora de Planeación igualmente suscribió formato de Valoración y Seguimiento a la Gestión de los tres (3) funcionarios con nombramiento provisional y realizó la evaluación correspondiente al primer semestre, así:

DEPENDENCIAS Y CARGOS	FUNCIONARIO	FECHA DE INGRESO	TIPO NOMBRAMIENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN METAS Y COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	FORMATO 2 VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN - PERIODO EVALUACIÓN	SEGUIMIENTO SEMESTRAL
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN						
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CARDOZO MUÑOZ SONIA YANETH	12/03/2015	Provisional	13/02/2018	01/02/2018 a 31/01/2018	Seguimiento agosto 15 de 2018
TECNICO OPERATIVO	FANDIÑO HERRAN CRISTIAN LAREL	05/06/2017	Provisional	13/02/2018	01/02/2018 a 31/01/2018	Seguimiento agosto 15 de 2018
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	RIVERA MORENO SARA PAOLA	13/06/2018	Provisional	13/06/2018	13/06/2018 a 31/01/2019	Seguimiento agosto 15 de 2018

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

La Oficina Asesora Jurídica, no tiene funcionarios de carrera administrativa, realizó concertación de metas y competencias comportamentales con sus cuatro (4) funcionarios de nombramiento provisional, para el período 01/02/2018 a 31/01/2019. Así mismo realizó seguimiento semestral a la gestión, tal como se indica en el cuadro siguiente:

DEPENDENCIAS Y CARGOS	FUNCIONARIO	TIPO NOMBRAMIENTO	FORMATO 2 VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN - PERIODO EVALUACIÓN	SEGUIMIENTO SEMESTRAL
OFICINA ASESORA DE JURIDICA				
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 202814	VACA MARTINEZ FAVER STEVEN	Provisional	Fecha de suscripción febrero 5 de 2018. No define el periodo de vigencia	01/02/2018 a 31/07/2018. Fecha agosto 3 de 2018
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	MIRANDA CONTRERAS LAURA K.	Provisional	Fecha de suscripción febrero 9 de 2018. No define el periodo de vigencia	01/02/2018 a 31/07/2018. Fecha agosto 3 de 2018
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	ORTEGA STEPHANIA	Provisional	Fecha de suscripción 08/11/2018. No define periodo de vigencia	N.A.
SECRETARIO	MEJIA RANGEL SHERLEY J	Provisional	Fecha de suscripción febrero 5 de 2018. No define el periodo de vigencia	01/02/2018 a 31/07/2018. Fecha agosto 3 de 2018. 01/08/2018 A 03/10/2018. Fecha 26/10/2018

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

1.2. Evaluación empleados de libre nombramiento y remoción distintos de los de gerencia pública:

De acuerdo con la planta de personal reportada por la coordinación de Gestión Humana, a la fecha del presente informe se tienen los siguientes funcionarios de libre nombramiento y remoción:

ORD EN	DEPENDENCIAS Y CARGOS	FUNCIONARIO	FECHA INGRESO	EVALUACIÓN ANUAL ORDINARIA 2017	FECHA SUSCRIPCIÓN COMPROMISOS LABORALES Y COMPOR TAMENTALES	EVALUACIÓN PARCIAL SEMESTRAL 2018
	DIRECCION GENERAL					
3	ASESOR	GOMEZ RAMIREZ JUAN ESTEBAN	01/06/2017	Se cumple	08/02/2018	Se cumple
4	CONDUCTOR MECANICO	MARTINEZ CAMPOS CARLOS JOSE	05/12/2017	No aplica	No se evidencia	No se evidencia
5	JEFE OFICINA ASESORA DE JURIDICA	PEÑA OSPINO ALBERTO MIGUEL	19/01/2018	No aplica	19/01/2018	Se cumple
28	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION	HERNANDEZ MATEUS RICARDO	25/01/1999	Se cumple	No se evidencia	No se evidencia

Fuente: Dirección General

Se evidencia la evaluación anual ordinaria correspondiente al periodo 01/02/2017 a 31/01/2018 de dos (2) funcionarios de libre nombramiento y

remoción, para los otros dos funcionarios no aplica esta evaluación teniendo en cuenta su fecha de ingreso a la entidad.

No se aporta información de la concertación de compromisos laborales y comportamentales para el periodo comprendido entre el 01/02/2018 a 31/01/2019, ni de la evaluación correspondiente al primer semestre de 2018 de dos (2) funcionarios de libre nombramiento y remoción.

2. RESPONSABILIDADES DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO:

2.1. Responsabilidades del jefe de la Entidad o Nominador:

Se verifica el cumplimiento de las responsabilidades establecidas en el Acuerdo 565 de 2016, así:

- Mediante Resolución No.2171110002343 de 21-07-2017, se adopta el sistema Tipo de evaluación del desempeño Laboral de los empleos de carrera administrativa en el INCI.
- Designar mediante acto administrativo a los empleados que conformarán las Comisiones Evaluadoras, cuando haya lugar a ello, para el período de evaluación correspondiente. Se evidencia Resolución 20161110000193 de 01-02-2016 Por la cual se modifican las Comisiones evaluadoras del desempeño laboral de los servidores públicos de carrera administrativa, periodo de prueba y libre nombramiento y remoción diferentes a los de gerencia pública del INCI. Sin embargo, no se encuentra actualizada al Acuerdo 565 de 2016.
- Según lo informado por la Coordinadora de Gestión Humana y de la Información, no se han presentado evaluaciones extraordinarias, impedimentos, recusaciones, recursos, apelaciones.

2.2. Responsabilidades del jefe de la Oficina de Planeación o Quien haga sus veces

a) Poner bajo conocimiento de los responsables del Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral, durante los primeros treinta (30) días del mes de enero de cada año, la información relativa a las metas por áreas o dependencias de acuerdo con los requerimientos para la concertación de los compromisos laborales, las cuales serán referente obligatorio en el Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral.

De acuerdo a lo informado por el Jefe de la OAP, la información de las metas se encuentra publicada en la página web institucional, en la siguiente ruta: <http://www.inci.gov.co/transparencia/planes-sectoriales-2018> / [Planes sectoriales, estratégicos e institucionales](#) / [Plan de Acción Anual 2018](#) / [Cronograma Plan de Acción Anual 2018](#).

b) Poner bajo conocimiento de los responsables del Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral la información del avance logrado por las áreas o dependencias en la ejecución de sus metas, para que los evaluadores puedan efectuar el seguimiento a los evaluados en sus compromisos laborales.

Así mismo, el JOAP, informa “La información de los avances 2018 se encuentra publicado, igualmente, en la página web en la ruta: <http://www.inci.gov.co/transparencia/planes-sectoriales-2018> / [Planes sectoriales, estratégicos e institucionales](#) / [Plan de Acción Anual 2018](#) / [Seguimiento Plan de Acción Anual 2018](#) (aparece la información bimensual, esto es corte a: Febrero, Abril, Junio, Agosto y Octubre 2018)”

2.3. Responsabilidades del Jefe de la Unidad de Personal o quien haga sus veces:

Conforme lo dispuesto en el Acuerdo 565 de 2015, son las siguientes:

a) Liderar en la entidad la implementación del Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral, de los empleados de carrera y en periodo de prueba.

Se evidencia la realización de la Evaluación del desempeño laboral de los empleados de carrera, sin embargo, se evidencian debilidades de control en la evaluación del desempeño laboral de los funcionarios de libre nombramiento y remisión.

c) Presentar al Jefe de la Entidad o Nominador a más tardar el 30 de abril de cada año informes sobre los resultados consolidados obtenidos en el proceso de Evaluación del Desempeño Laboral, que contengan análisis cuantitativos y cualitativos que permitan establecer el Plan de Estímulos e Incentivos, así como detectar las fortalezas y debilidades, para que sean tenidas en cuenta en el Plan Institucional de Capacitación y en el Plan de Bienestar de la entidad, de tal manera que contribuyan en la toma de decisiones estratégicas para la mejora en la prestación de los servicios a cargo de la entidad.

Se aporta informe Evaluaciones de Desempeño periodo 1 de febrero 2017 a 31 de enero de 2018, presentado al Director General por el Secretario General

en septiembre 20 de 2018. El informe solo incluye 30 funcionarios de carrera administrativa. No se incluye provisionales, ni los de libre nombramiento y remoción. Cumplimiento Parcial y fuera de los términos establecidos.

De otro lado, la Resolución 20171110002343 del 21/07/2017 en el artículo séptimo establece que el grupo de gestión humana y servicio al ciudadano liderará las acciones necesarias para la implementación del sistema tipo en la entidad.... y ajustará el procedimiento para la Evaluación del Desempeño de los funcionarios del INCI.

Verificada la carpeta pública del SIG, se evidencia el procedimiento evaluación del Desempeño, fecha de actualización 10/04/2013.

2.4. Responsabilidades de la Comisión de Personal

a) Velar porque se cumpla el proceso de Evaluación del Desempeño Laboral de conformidad con los términos y condiciones establecidos en el presente Acuerdo y poner en conocimiento de la CNSC y de quienes les compete, las presuntas irregularidades que conozcan.

Mediante Resolución 20161110004113 de 29-11-2016, se conforma e integra la comisión de Personal del INCI para el periodo 2016 – 2018.

Para la vigencia 2017, se evidencia la realización de 3 sesiones con sus correspondientes actas, así:

- Acta No. 1 Fecha 31/01/2017. Informe Anterior Comisión de Personal 2914 – 2016. Folio 16
- Acta No. 2. Fecha 01/03/2017. Folio 18
- Acta No. 3. Fecha 17/03/2017. Folio 19

Para la vigencia 2018, se evidencian las siguientes actas:

- Acta No. 1. Fecha. 25/01/2018. Sin foliar.
- Acta sin número. Fecha 28/04/2018. Sin foliar, sin firmas.
- Acta sin número. Fecha 22/05/2018. Sin foliar, sin firmas.

No se evidencia en las actas aportadas de la Comisión de Personal, que se reporten irregularidades en el proceso para conocimiento de la CNSC.

Se evidencia para la vigencia 2018 debilidades en la gestión documental de las actas, por cuanto no se encuentran numeradas, así mismo están sin firmas y sin foliar.

2.5. Responsabilidades del Evaluador

a) Realizar la Evaluación del Desempeño Laboral dentro de los plazos y casos establecidos en el presente Acuerdo.

De acuerdo con la información reportada por los líderes y/o responsables del proceso, se pudo evidenciar su cumplimiento.

3. ACUERDOS DE GESTIÓN

Conforme lo establecido en el Decreto 1083 de 2015, Art. 2.2.13.1.5 Evaluación de la gestión gerencial. *La evaluación de la gestión gerencial se realizará con base en los Acuerdos de Gestión, documentos escritos y firmados entre el superior jerárquico y el respectivo gerente público, con fundamento en los planes, programas y proyectos de la entidad para la correspondiente vigencia.*

Art. 2.2.13.1.6 Acuerdo de Gestión. *El Acuerdo de Gestión se pactará para una vigencia anual, la cual debe coincidir con los períodos de programación y evaluación previstos en el ciclo de planeación de la entidad. Habrá períodos inferiores dependiendo de las fechas de vinculación del respectivo gerente público.*

Art. 2.2.13.1.8 Responsables. *Las Oficinas de Planeación deberán prestar el apoyo requerido en el proceso de concertación de los Acuerdos, suministrando la información definida en los respectivos planes operativos o de gestión anual de la entidad y los correspondientes objetivos o propósitos de cada dependencia. Así mismo, deberán colaborar en la definición de los indicadores a través de los cuales se valorará el desempeño de los gerentes.*

El jefe de recursos humanos o quien haga sus veces será el responsable de suministrar los instrumentos adoptados para la concertación y formalización de los acuerdos de gestión.

De acuerdo con lo anterior, se aportan evidencias de la suscripción de Acuerdos de Gestión para la vigencia 2018, a través del Anexo 1. Concertación, seguimiento y evaluación compromisos gerenciales. Fecha 1-ene-18. vigencia 31-dic-18, debidamente firmado y evaluado el primer semestre, así:

FUNCIONARIO	CARGO	PERIODO	SEGUIMIENTO
Javier Darío Montañez	Secretario General	01/01/2018 a 31/12/2018	Primer semestre 208
Gustavo Pulido Casas	Subdirector Técnico (e)	Sin fecha	Primer Semestre 2018

Fuente: Secretaria Dirección General

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta las evidencias aportadas por los responsables del proceso de Evaluación del Desempeño laboral y Acuerdos de Gestión, se concluye que la entidad tiene establecido el sistema tipo de Evaluación del Desempeño conforme lo establece el Acuerdo 565 de 2016, realiza la concertación de compromisos laborales y competencias comportamentales, así como la evaluación del desempeño conforme lo dispuesto en dicho Acuerdo, aunque presenta debilidades de control, que requieren el establecimiento de acciones de mejora, que aseguren el cumplimiento de la normatividad vigente, específicamente en los siguientes aspectos:

- Se presentan imprecisiones y omisiones en el registro de la información en los formatos establecidos para la concertación de compromisos laborales y comportamentales y los de evaluación (algunos formatos sin fechas o sin firmas)
- No se aporta evidencia de la concertación de compromisos laborales y competencias comportamentales para dos (2) funcionarios de libre nombramiento y remoción para el periodo 01/02/2018 a 31/01/2019.
- No se encuentra actualizada la Resolución 20161110000193 de 01-02-2016 Por la cual se modifican las Comisiones evaluadoras del desempeño laboral de los servidores públicos de carrera administrativa, periodo de prueba y libre nombramiento y remoción diferentes a los de gerencia pública del INCI, conforme lo establecido en el Acuerdo 565 de 2016.
- Cumplimiento parcial y extemporáneo (30 de abril) en la presentación del Informe de resultados consolidados obtenidos en el proceso de evaluación del desempeño laboral, por cuanto el informe se presenta en septiembre 20 de 2018 y solo incluye los funcionarios de carrera (no incluye los resultados de la evaluación de los funcionarios de libre nombramiento y remoción, ni los provisionales)

De acuerdo con lo anterior, se recomienda establecer las acciones de mejora que aseguren el cumplimiento oportuno de la normatividad vigente, entre otras:

- Dar aplicación a las nuevas directrices en materia de evaluación del desempeño, establecidas por la CNSC, a través del Acuerdo No. 20181000006176 del 10/10/2018.
- Capacitar a los evaluadores, evaluados y demás responsables del proceso de evaluación del desempeño en las nuevas directrices.
- Documentar adecuadamente el proceso de evaluación del desempeño.
- Actualizar la Resolución por la cual se establecen las comisiones evaluadoras del desempeño, conforme la normatividad vigente.
- Presentar al Director General el Informe de resultados consolidados obtenidos en el proceso de evaluación del desempeño laboral para el periodo comprendido entre el 01/02/2018 a 31/01/2019, para todos los funcionarios de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción.

Cordialmente,

**INFORME FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR
MAGDALENA PEDRAZA DAZA
Asesor con funciones de Control Interno**